



SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

013

La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en uso de las facultades establecidas en los artículos 16 fracción II, 18, y 22 fracción XLV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 3 fracción I, 7, 30, 31 fracción I, 32, 33, 34, 35 fracción II, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, convoca a las personas morales que cumplan con los requisitos establecidas en las bases, a participar en la Licitación Pública Estatal, que lleva por nombre **Suministro de Uniformes y Equipo Táctico**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación		Costo de las Bases		Períodos de consulta y pago de bases			Idioma de las Ofertas	
LPA-00000014-027-2022.		\$5,713.00		De las 8:30 a las 15:00 horas Del 01 de junio al 14 de junio de 2022.			Español	
Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Proposiciones 1ª Etapa	Apertura de Ofertas 2ª Etapa	Fallo	Entrada en Vigor del Contrato	Vigencia	Penalidad		
06 de junio 2022 A las 12:00 horas	14 de junio 2022 A las 10:00 horas	20 de junio 2022 A las 10:00 horas	Por escrito, en un plazo que no excederá del 23 de junio 2022	23 de junio de 2022	26 de septiembre del 2022.	En bases.		
No.	Nombre de la Partida		Unidad de Medida		Descripción			
1	Uniformes Academia Estatal de Policías		Conjunto		En bases			
2	Uniformes Policía Estatal Preventiva		Conjunto		En bases			
3	Uniformes Policía Municipal		Conjunto		En bases			
4	Uniforme Sistema Penitenciario		Conjunto		En bases			

Lugar de Consulta de Bases.- Las bases, podrán ser consultadas atendiendo "El Acuerdo de Emergencia", podrán ser consultadas en el área habilitada para consulta en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Edificio Myrna, en la Calle Ignacio Allende #1485 y Melitón Albañez, 3er Nivel, Colonia Centro, Código Postal 23040, en La Paz, B.C.S., de Lunes a Viernes en horario de 8:30 a 15:00 horas, en el área de la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, donde se permitirá la consulta de máximo dos personas en forma simultánea, quienes obligatoriamente deberán portar cubre-bocas, debidamente colocado tapando boca y nariz, así como guantes en manos, y podrán permanecer un máximo de 45 minutos en su consulta física.

De igual forma podrán ser consultada en las Bases a partir del 01 de junio de 2022, o consultarlas en CompraNet Estatal dependiente de la Contraloría General con página web: <http://compranet.bcs.gob.mx/app/portal>.

Pago del Costo de las Bases - El costo de las bases es de \$5,713.00 (Cinco mil setecientos trece Pesos 00/100 M.N.) en los módulos de recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración a nombre de La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, haciendo referencia que el pago es para el inciso 1032, sub-inciso 2, por concepto "Bases para licitación que participen en concurso de Licitaciones Públicas, Cuando el licitante no resida en el estado de B.C.S. y desee realizar el pago vía transferencia bancaria, lo hará en la cuenta 014040655005774444 de banco Santander por concepto de Bases para licitación que participen en concurso de Licitaciones Públicas a nombre de Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Para el comprobante Fiscal deberá el Licitante acudir a los módulos de la Secretaría de Finanzas en el horario hábil presentando el documento que acredite su pago.

Acreditación de Existencia Legal.- Los licitantes acreditarán su existencia legal con el original del Acta que acredita su constitución, para personal moral; de nacimiento o de naturalización para el caso de personas físicas, adicional al llenado del formato bajo protesta de decir verdad, que forma parte de las Bases.

Acreditación de la Experiencia, y capacidad técnica.- Los licitantes acreditarán su experiencia con dos contratos similares a lo ofertado en los últimos 5 años.

Anticipo.- Si, de hasta un 50%.

No podrán participar.- No podrán participar los licitantes que se encuentren en los supuesto del Artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, ni aquellos que cuentan con opinión negativa del 32 D de Código Fiscal de la Federación.

No negociación.- Ninguna condición de las Bases, puede ser negociada.

Criterio de Adjudicación.- POR PARTIDA, hecha la evaluación bajo el régimen binario, en igualdad de circunstancias, el fallo se adjudicará al licitante que presente la oferta solvente con el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte aceptable y conveniente.

Del pago.- Dentro de los 20 días posteriores al suministro de los bienes a entera satisfacción del Gobierno del Estado de B.C.S.

Solicitud de información, exclusivamente por correo electrónico, en la dirección electrónica licitacionesgbcs1@gmail.com

La Paz, Baja California Sur, a 01 de junio de 2022.

Atentamente
Lic. José Saul González Núñez
Subsecretario de Administración.

LPA-00000014-027-2022.



El Sudcaliforniano®

EL DIARIO QUE FORMA OPINIÓN EN BAJA CALIFORNIA SUR

LA PAZ | MIÉRCOLES 1 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LII | NO. 18,413 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JOSÉ ESCOBAR GARCÍA / DIRECTOR DE EL SUDCALIFORNIANO

\$14.00

OMAR ELIORES



AFP

MUNDO Nicaragua ilegaliza a la Academia de la Lengua

La Real Academia de la Lengua Española y la Academia Mexicana acusan de atentar contra la dignidad de los ciudadanos y de dar un paso más allá de la opresión por parte de Daniel Ortega **Pág. 26**

NACIONAL Pagará Pemex 2 mil mdd a proveedores

El adeudo con contratistas supera los 13 mil millones de dólares; la paraestatal planteó canje voluntario a bonos con vencimiento en 2029 a empresas con facturas mínimas de 5 millones de dólares **Pág. 21**



22 PLANTELES LO CONFIRMAN



CORTESÍA ALIADXS LOS CABOS

COMUNIDAD LGBT+ INICIAN CELEBRACIÓN

LOS GRUPOS LGBT+
A partir del 4 de junio se realizarán actividades en las que podrán participar todas y todos, ya que el fin es celebrar la diversidad sexual **Pág. 6**

Aumentan casos de Covid-19 en escuelas

KARINA LIZÁRRAGA C.

44 de ellas están en un esquema de vigilancia, por tener algunos estudiantes sospechosos

El incremento sostenido de casos activos por Covid-19 en Baja California Sur inició a partir de la segunda semana del mes de mayo

El incremento sostenido de casos activos por Covid-19 en Baja California Sur inició a partir de la segunda semana del mes de mayo

Aunque este aumento de casos no ha sido tipificado por las autoridades de salud como "quinta ola", sí se maneja como un aumento de casos

ciones se mantiene bajo, así como el índice de defunciones. Al día de hoy se registran 6 personas hospitalizadas por Covid-19 en el estado, de las cuales una se encuentra bajo intubación. Las autoridades determinan que los circuitos de pruebas para la detección de esta enfermedad siguen funcionando en los Centros de Salud de la entidad para prestar este servicio, ya que el objetivo es que las pruebas Covid-19 sean parte de la alta demanda de pruebas que se registró con la cuarta ola de contagios, sin embargo estos desaparecieron poco después de que terminara la cuarta ola, quedando sólo los Centros de Salud de la entidad para prestar este servicio, ya que el objetivo es que las pruebas Covid-19 sean parte